

Para concluir, quiero decir que este volumen, coordinado por Dora Elvira García González y en el que han participado autores con trabajos tan lúcidos y bien hechos, es una aportación teórica, de capital importancia, para la defensa y promoción de los derechos humanos, tan necesarios para la paz que todos deseamos.

MAURICIO BEUCHOT*

LA ESCRITURA TORCIDA EN EL DOLOR DE LA CÁRCEL

Víctor A. Payá, *Vida y muerte en la cárcel, estudio sobre la situación institucional de los prisioneros*. México, UNAM/ Plaza y Valdés, 2006. ISBN: 9707225076

Algo que nos recuerda Víctor A. Payá en este espléndido estudio es que en 1975, Michel Foucault, en la contraportada de *Surveiller et Punir* se preguntaba: “¿Puede hacerse la genealogía de la moral moderna a partir de una historia política de los cuerpos?”¹ La pregunta estaba dirigida a la mirada del poder, a las múltiples formas como la modernidad encontró una respuesta a todo aquello que asaltaba el orden del poder vigente, es decir, el objetivo principal de Foucault no fue realizar una obra crítica en la que se denunciara los inconvenientes del sistema penal, sino más bien, plantear un problema distinto, a saber: descubrir el sistema de pensamiento, la forma de racionalidad que, desde fines del siglo XVIII, subyacía a la idea de que la prisión era, en última instancia el mejor medio, o uno de los más eficaces y más racionales, para castigar las infracciones que se producen en una sociedad, por ello, el pensador francés pudo señalar que la prisión, su relato no era más que: “Una historia correlativa del alma moderna y de un nuevo poder de juzgar; una genealogía del

* Profesor de la UNAM.

¹ Michel Foucault, *Surveiller et punir*. Gallimard, París, 1975, pp. 9-13. El proyecto de desarrollo de semejante estudio consistió fundamentalmente en “hacer la historia del presente”, pues lo que se planteó, en la lucha en torno a las cárceles, era toda la tecnología del saber que se ejerció sobre los cuerpos.

actual complejo científico-judicial en el que el poder de castigar toma sus apoyos, recibe sus justificaciones y sus reglas, extiende sus efectos y enmascara su exorbitante singularidad”.²

Me parece que el objetivo del autor es mucho más modesto, desde luego, y es hablar de la forma de racionalidad que subyace a los comportamientos establecidos en la normatividad de los penales, esa forma de vivir y resistir, afrontar, negar, rechazar, escupir todo aquello que marca el cuerpo y el alma del que está en reclusión y por lo mismo está excluido del universo de lo aceptable. Por eso Payá inicia su recorrido preguntándose: ¿Qué es la cárcel? ¿Cómo se llega de los suplicios de antaño al silencio actual de la reclusión? Es cierto, una herencia silenciosa que viene desde la memoria lejana de los cuerpos, desde los rituales y ceremonias que se ejercían en las mazmorras de la Edad Media hasta los actuales centros de reclusión y de exclusión sobre los que se ejerce la mirada clínica y que hoy, además, nos llegan de manera discreta, enmascarados por nuevos términos, por palabras que aparecen sustentadas en concepciones diversas y mejor establecidas, con discursos y sistemas sobre sus espaldas pero cuya gramática que los ordena resume pasado.

Esta gramática, mediatizada por el orden de los distintos discursos que se fueron creando, superponiéndose, mezclándose entre sí fue lo que configuró, a fin de cuentas, una nueva tecnología: la puesta a punto de todo un conjunto de medidas para cuadrricular, controlar, medir, domar a los individuos, volverlos “dóviles y útiles” a la vez. Vigilancia, ejercicios, notaciones, rangos, plazas, clasificaciones, exámenes, registros, todo un modo múltiple y diverso de mantener los cuerpos sujetos, de dominar las pluralidades humanas y de manipular sus fuerzas. Una serie de discursos que se han desarrollado en el transcurso de los siglos clásicos en los hospitales, en el ejército, en las escuelas, los colegios o, en las antiguas y brutales “correccionales” para menores o, sin lugar a dudas, en las cárceles actuales donde Payá estructura su investigación a partir del análisis de esas prácticas que no quedaron establecidas en esa cuadrícula ni en esos registros institucionales sino en la vida transida del encierro, en los comportamientos de exclusión de la cárcel pero que muchas veces son intensificados por las mismas prácticas institucionales.

Como dice Payá: estos son “espacios estructurados, instituidos por medio de reglamentaciones que codifican y norman el comportamiento de los sujetos, logran ser trastocados y resignificados por estos mismos comportamientos, incluso valiéndose de sus mismos estatutos, en una lógica de complicidades y

² “Entretien avec Michel Foucault: à propos de l'enfermement pénitentiaire”, *Pro Justitia*, vols. 1, 3 y 4. París, 1974.

poderes que terminan por pervertir los ideales de la institución”.³ Así la prisión se absuelve de ser tal porque se asemeja al resto y al mismo tiempo absuelve a las demás instituciones de ser prisiones porque se presenta como válida únicamente para quienes cometieron un delito contra la ley. Es ésta quizá la razón de su éxito y la razón por la que, en una sociedad democrática debe ser transformada.

Es cierto, la administración de la sociedad tiene que ver con los medios que utilizamos para poder vivir, pero los motivos y estímulos que convertimos en fines de la vida misma pertenecen al ámbito de lo imaginario. En una palabra, para lograr vivir hay que razonar, pero para querer vivir es preciso imaginar. Cuando nos adentramos a ese mundo que Payá nos relata pareciera que de inmediato lo que perdemos es la textura misma de la imaginación y quedamos atrapados en una realidad absurda, brutal.

¿Qué es lo que Payá ha intentado hacer aquí? Una narración, relatar una historia, fragmentos de una historia, pedazos de un mundo que a unos nos parece ajeno pero que para el que respira el aire de encierro que la imaginación expulsa constituye su única existencia suspendida en un espacio que lo ha excluido de la sociedad y recluso en otro lejos de su mirada. Lo que Payá nos narra es un conjunto de desgracias e infortunios recogidos en un puñado de palabras que quieren ser algo así como una biografía tétrica, una descripción de enormes adversidades, un expediente abierto a un sinnúmero de injusticias. Vidas breves, encontradas por el azar de un delito.

Todos esos seres que pululan a lo largo de la lectura de *Vida y muerte en la cárcel* son parte de nuestra sociedad, son ese espejo cóncavo en el que no nos queremos mirar y que, sin embargo, están ahí. Esta es una historia de “malos y malditos”, dos formas de resultar culpable bastante diferentes. Porque los verdaderos malos son así porque quieren: podrían ser buenos, pero prefirieron lo contrario. De estos malos creo que hay bastantes menos de lo que suele creerse. Los malditos, en cambio, abundan mucho más. Llamo malditos a los que quisieran ser buenos pero acaban haciendo el mal porque los demás no les ayudan, les rechazan o no les entienden. Más que malos, los malditos son buenos con mala suerte. Como quiera que sea, a los malos y a los malditos los hacemos malos entre todos.

De seres malditos trata esta investigación, de seres marginados en relación con su familia, su grupo social, la comunidad a la que pertenecían, ese alguien que quedó fuera de la regla, marginado por su conducta, su desorden, su vida irregular. Pero que ya dentro de la cárcel su vida queda trastornada irremisible-

³ *Ibid.*, p. 28.

mente, ahí es, literalmente “otro mundo”, como nos dice Payá: “La dimensión insensata de lo humano”,⁴ es decir, la formación de los grupos y hábitos informales que el ser humano lleva a cabo en condiciones de reclusión.

Este libro trata de seres infames cuya internación responde por principio a una marginación de hecho con una suerte de marginación de derecho, es decir, de castigo, por lo que podemos entender que en nuestra sociedad se da la reclusión de exclusión, al tiempo que los liga intensa e íntimamente a un aparato de corrección y de normalización. Si bien los efectos de estas instituciones son la exclusión del individuo, su finalidad primera es fijarlos a un aparato de normalización que se oculta bajo la sospecha palabra de “adaptación” o “readaptación”.

No se trata de una recopilación de percepciones, de un conjunto de emociones o de sucesos aislados. Lo que se encuentra en la historia de Víctor A. Payá son esas trampas, esas tretas, los gritos silenciados, los engaños de todo un arquetípico mundo de interrelaciones apenas comprensibles porque se dan dentro de un espacio que es el espacio de la exclusión, del margen, del pliegue, el dobles que no hace mella y apenas si se advierte, confabulaciones en las que las palabras y los silencios han sido sus vehículos. Este libro es el relato de una inhumana y descarnada realidad que descubre los márgenes de la sociedad, su lado aberrante, el otro lado de lo normal y lo aceptable.

Un secreto a voces es que las cárceles lejos de alcanzar los objetivos generales de prevención de la comisión de conductas delictivas y de reintegrar a la vida social y productiva a los sujetos que fueron privados de su libertad, han alcanzado cotas de escándalo al embozar la realidad de que se vive en su interior, donde las autoridades (desde los directivos hasta los custodios) han tejido intereses distintos a lo que les asignaba su tarea específica y que, en el mejor de los casos, consiguieron marcar en la mente y en el cuerpo de los presos la convicción de que la autoridad, toda autoridad, es execrable. Con ello, el mismo Sistema Nacional de Seguridad Pública está arrebatado de todo aquello que representa el rostro oscuro del Estado.

Me parece que el lugar que encuentra este extraordinario estudio sobre la vida situacional de los prisioneros no es el de cuestionar la existencia de las cárceles ni tampoco su funcionamiento infructuoso, su orientación perdida, las ideas que los sustentan, las prácticas que lo conforman y la arquitectura que envuelve un silencio, un espacio de iniquidad, así como la ineptitud de quienes por años los han conducido, manejado, manipulado y deformado; lo que se preten-

⁴ Víctor A. Payá, *Vida y muerte en la cárcel, estudio sobre la situación institucional de los prisioneros*. México, UNAM/ Plaza y Valdés, 2006., p. 32.

de aquí es llevar a cuentas esos centros que reclaman la mirada y la palabra ¿qué son estas instituciones?, ¿cuál es, en la escala del penitenciarismo mexicano, el lugar que ocupan realmente, y cuáles son sus efectos reales sobre esa población y sobre la sociedad entera?

Lo que Payá desgaja es el sentido que los presidiarios le dan a su propia vida en reclusión: los entrelazamientos y la disolución de las identidades; la intrusión del cuerpo; los varios lenguajes de la mirada que se atreve, que guiña, se acerca, indaga, investiga, hurga y se transforma en indiscreción, en fisgoneo, en insulto; y el cuerpo, como texto, o, como decía Lacan: “Yo gozo de tu cuerpo; tu cuerpo deviene la metáfora de mi goce” y entonces sí, es como nos refiere Payá: “El cuerpo es un foco de contaminación. Cada persona, como un espejo, refleja la miseria del otro: Las imágenes se funden y se fragmentan causando un efecto angustioso y amenazante” y, al mismo tiempo, “el encierro y los individuos forman un mismo cuerpo de grupo, pero un grupo que engulle y devora”.⁵ Dos preguntas que se hace Víctor A. Payá quedan esperando respuesta a lo largo de ese capítulo que de leerlo lastima: “La prisionalización y el cuerpo como soporte del poder”: “¿Podría afirmarse que se establece una ley del goce de los cuerpos, de su erotización en la violencia, la sexualidad y el sometimiento? En otras palabras, nos dice Víctor Payá, ¿se puede decir que el sistema penitenciario es perverso en la medida que mantiene un vínculo a través del terror gozoso de la carne?

Víctor Payá, todos lo sabemos, no es filósofo y sin embargo acomete el tema del cuerpo de una manera osada, diría que como filósofo, formulando estas preguntas porque en ellas se juega todo un lado de nuestra cultura filosófica actual. El cuerpo es lo que se ocultó siempre en la metafísica de Occidente, el cuerpo es lo que no se muestra, lo que engaña y provoca errores en el conocimiento, lo rechazado como contingente y accesorio, el cuerpo es la inesencialidad que se mantiene al margen. Justo como el gesto inesencial el de Nietzsche concibiendo la filosofía como escritura del cuerpo, y su pensamiento como terapéutica ante la enfermedad de su cuerpo y del cuerpo enfermo de Occidente. Uno podría preguntarse ¿A quién le importa el cuerpo del señor Nietzsche, a quién le interesan sus gustos? Y sin embargo, la filosofía negadora de la corporalidad no ha hecho otra cosa que hablar del cuerpo, velándolo. Nada distinto del cuerpo ha hablado en los sistemas más abstractos y en las ideas y valores más sublimes. Nada distinto del cuerpo, aún en el modo de la negación y del rechazo, en el modo del cuerpo torturado en tanto voz presuntamente acallada en nombre de grandes ideas y valores sublimes.

⁵ *Ibid.*, p. 143.

Pero pareciera que ninguna voz puede ser acallada totalmente, y el cuerpo se hace presente también en esos otros modos, en la admisión ante lo que acalla. Para Nietzsche, el cuerpo es “una estructura social de muchas almas”⁶, y no le faltaba razón al afirmarlo porque durante bastantes siglos, el cuerpo ha sido una evidencia negada en Occidente. Presente por doquier en la vida cotidiana, metáfora recurrente en política, religión, arquitectura o arte, la corporeidad en sí misma fue sin embargo escamoteada como experiencia y como objeto de reflexión hasta que la ciencia la recuperó presentándola como “cosa dada”. Pero si ya el cuerpo como “cárcel del alma” estaba lejos de ser un mero hecho natural resulta casi risible defender la noción de un cuerpo biológico con límites definidos y ajenos a la cultura de que forma parte. Tal vez por eso, la obviedad de la afirmación “Somos cuerpo” con la que suelen comenzar la mayor parte de estudios sociales sobre el tema deja de parecernos tal cuando se reformula como “Somos cuerpo culturalmente mediado”.

Si además comprendemos que en esta investigación Payá nos hace sentir que movemos en el territorio del “cuerpo recuperado”, es decir, de los cuerpos desacralizados (y desacralizados también), globalizados, mercantilizados, tecnológicos y sujetos a las construcciones que en él se hacen, resulta que el cuerpo en la Cárcel “Es una *aleph* en donde la mirada y la palabra son incapaces de atrapar ese infinito mar de sensaciones, de memorias y de sentimientos, muchos de ellos provenientes de la oscuridad del inconsciente, del paso por el mundo”⁷, es, a fin de cuentas, en la cárcel el cuerpo que miro, que escucho, que huelo y palpo. El fin del cuerpo discreto. Ese cuerpo que se hace omnipresente, que provoca sensaciones y deseos. Que a veces se considera objeto, objeto que se puede consumir, vender, comprar, sitio ritual donde se sufre todo el peso del encierro, porque es ahí, donde el presidiario escribe y escribir es convertirse casi en “lugar vacío”, atravesado por las voces y las fuerzas de los otros, eso que sólo puede vivirse en la cárcel.

ALBERTO CONSTANTE*

⁶ Friedrich Nietzsche, *Jenseits von Gut und Böse*, § 19, en *Sämtliche Werke. Kritische Studienausgabe* in 15 Bänden, Hrsg. von Giorgio Colli und Mazzino Montinari, München, Berlin/New York, Deutscher Taschenbuch Verlag und Walter de Gruyter, 1980, Band 5, p. 33.

⁷ Víctor A. Payá, *op. cit.*, p. 271.

* Profesor del Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México, y de la UNAM. constante@itesm.mx